Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 427818 - Adquisicion de toner para impresoras

Consulta 1 - aclarar tl item 2 Toner HP

Consulta	Fecha de Consulta	08-05-2023
Lote 2: Tóner negro para impresora HP Laser Jet P2014 (compatible o genuino). Fecha de vencimiento de 1 año a partir de la fecha de adquisición. El tóner deberá ser ORIGINAL de la marca de la impresora referida. No se aceptaran productos recargados y/o remanufacturados. Por favor cambiar donde dice (compatible o genuino) por (Original), por que luego solicitan original de la marca de la impresora, de este modo cotizar correctamente y evitar confusiones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-05-2023
Se realizaron los ajustes correspondientes. Favor remitirse a la Adenda N° 1.-		

Consulta 2 - AUTIRIZACION

Consulta	Fecha de Consulta	08-05-2023
Con respecto a que EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR LA AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, REPRESENTANTE Y/O DISTRIBUIDOR DE LA MARCA OFERTADA PARA LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, acreditar la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante o productor, para el Lote N° 1 CANON y el Lote N° 2 HP. NO TIENE SENTIDO SOLICITAR CADENA DE AUTORIZACIONES SIENDO QUE, LOS INSUMOS VIENEN DEL PAIS LICENCIATARIO DE TURNO, Y LA CADENA DE AUTORIZACIONES QUE PRESENTAN ALGUNOS OFERENTES ES DE UN PAIS NO FABRICANTE DEL INSUMO SOLICITADO Y DE ESTA MANERA ES RIDICULA LA SOLICITUD DE DICHO DOCUMENTO Y POR TANTO NO SE AJUSTA A LO SOLICITADO.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-05-2023
Favor ajustarse al PBC.		

Consulta 3 - autorizacion de fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	08-05-2023

Con relación al requerimiento AUTORIZACION DEL FABRICANTE, solicito se suprima o modifique la cláusula en recuadro teniendo en cuenta que.
La modificación supresión se peticiona sobre la base de una situación fáctica incontrastable en el sentido de que en el Paraguay existen firmas Representantes de los fabricantes de estos insumos requeridos, las cuales formalizan su relación comercial mediante usos y costumbres comerciales, por lo que en la mayoría de los casos se tiene documentación que específicamente NO HACE REFERENCIA a la calidad de representante o distribuidor. Sin embargo sugerimos que a los efectos de garantizar la legitimidad de los insumos que deben utilizarse en los servicios requeridos, se verifique con las facturas y documentos de importación en caso de ser necesarios, incluso se podría solicitar la participación de técnicos de la Fiscalía de Marcas.
Es así que la cláusula referida limita innecesariamente la participación de importadores y/o sub distribuidores y consecuentemente la convocante corre riesgo de adquirir estos productos a precios muy elevados, por la sencilla razón que los representantes y/o distribuidores autorizados no tendrán competencia alguna, siendo ellos los que fijaran el precio mínimo para quienes les soliciten Autorización para concursar en la presente Licitación.
Es por este motivo que solicitados la exclusión de este requisito o la modificación del mismo en los términos expresados precedentemente.
Sin la intención de reducir las exigencias hacemos llegar estas inquietudes, donde expresamos que es factible dar cumplimiento a los requerimientos pero otorgando este llamado mejores condiciones tanto para la convocante y los potenciales oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-05-2023

Favor ajustarse al PBC.

Consulta 4 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	08-05-2023

En el PBC dice; Demostrar la experiencia en provisión de tóner para impresoras CANON o HP objeto del presente proceso, mínima de 3 (tres) años, que podrán corresponder tanto a Instituciones públicas y/o privadas, con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% del monto total previsto para la presente licitación, de los 3 últimos años (2019, 2020 y 2021), acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio. Los certificados deberán corresponder a cada contrato presentado. La factura o contrato que no venga acompañado de su correspondiente constancia de buen cumplimiento no será considerado.
"Solicitamos a la convocante tenga a bien aceptar la experiencia demostrando la provisión en venta de tinta/toner y/o bienes similares mínima de 3 (tres) años, que podrán corresponder tanto a Instituciones públicas y/o privadas, con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% del monto total previsto para la presente licitación, de los 3 últimos años (2020, 2021 y 2022), Esto a fin de permitir una mayor participación de oferentes y de no limitar el presente llamado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2023

Remitirse a la Adenda N° 2.